

REPÚBLICA DE CHILE  
 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
 VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO  
 INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS

**CREA DIPLOMADO EN:  
 MEDIACIÓN A LA LITERATURA INFANTIL**

SANTIAGO, 004467 - 03.07.19.

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1.- Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la creación del Diplomado en: "**Mediación a la literatura infantil y juvenil**", bajo la supervisión y control del Instituto de Estudios Avanzados, y nombrase un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.

2.- El objetivo general de este Programa: es: Favorecer un proceso crítico de enseñanza-aprendizaje teórico y práctico en torno a la mediación lectora de la literatura infantil y juvenil. Así mismo busca Reflexionar, problematizar y discutir en torno al alcance social y cultural que reviste el concepto de mediación aplicado a la lectura de textos dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes.

3.- El Perfil del Participante a este programa está destinado principalmente a profesoras/es, educadoras/es, bibliotecarias/os, creadoras/es, profesionales del campo de la edición y de las humanidades en general, así como mediadoras/es de lectura en un sentido amplio, que deseen profundizar en torno a las metodologías y estrategias de mediación de la lectura, a fin de aplicarlas en sus contextos particulares de desempeño.

4.- El plan de estudios es de modalidad presencial para el Diplomado en **Mediación a la literatura infantil y juvenil**, comprende un total de 180 cronológicas, y consta de los siguientes módulos:

N°	Nombre módulo	N° de horas de docencia directa	N° de horas de trabajo autónomo
Módulo I	Fundamentos de la Mediación de la lectura: Teorías, estrategias y materiales.	13.5	5
Módulo II	Mediación de la lectura y políticas públicas	13.5	5
Módulo III	Materiales de lectura: literatura infantil	13.5	5
Módulo IV	Mediación e Infancia: Perspectivas intergeneracionales	13.5	5
Módulo V	Materiales de lectura: literatura juvenil	13.5	5
Módulo VI	Comunidades lectoras: mediación y ciudadanía	13.5	5

Módulo VII	Taller de diseño y ejecución de proyectos en mediación lectora	13.5	5
Módulo VIII	Trabajo escrito	0	50.5
<b>Total horas cronológicas</b>		180	
<b>Total Horas Equivalencia en SCT:</b>		6	

5. Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar: profesión con título a fin en el área de las ciencias sociales y humanidades; no profesionales deben acreditar experiencia en el área (al menos un año), egresados universitarios o estudiantes de últimos años de carrera universitaria.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una asistencia mínima del 75% y una nota igual o superior a 4.0 (de una escala de 1 a 7) en el trabajo escrito.

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del Diplomado en: **“Mediación a la literatura infantil y juvenil”** por la Oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, solo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el director o la directora del programa, si y solo si, tienen un porcentaje de asistencia igual o superior al 75%.

#### **ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

**Karina Arias Yurisch**, Vicerrectora de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,

  
  
**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
 Secretario General

FES/GRL/dmm/tss 81369

DISTRIBUCIÓN:

- 1 Instituto de Estudios Avanzados
- 1 Departamento de Educación Continua VIME
- 1 Registro Académico
- 1 Capacitación Usach
- 1 Registro Curricular FAHU
- 2 Oficina de Partes
- 1. Oficina Título y Grados
- 1. Archivo Central